

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 012

Fecha: 10 de febrero de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 2013-0030400	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nelson Gabriel Ayala	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"	07/02/2014	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede a la parte demandante el término de diez días para subsanarla.	Clic aquí
2	700013331006 2004-0205100	Reparación Directa	Álvaro Beltrán Chamorro y otros	Hospital Regional de II Nivel Nuestra Señora de las Mercedes de Corozal y Clínica Santa María	07/02/2014	Principal	Se autoriza a la secretaría del juzgado expedir copia autenticada del expediente.	Clic aquí
3	700013331006 2006-0048500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Nubia Franco Velásquez	Caja Nacional de Previsión Social "CAJANAL" E.I.C.E.	07/02/2014	Principal	Se autoriza a la secretaría del juzgado expedir copia autenticada de la sentencia de primera instancia proferida dentro del expediente el 9 de diciembre de 2008.	Clic aquí

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 10 de febrero de 2014, siendo las 8:00. a.m. (**Art. 201, Ley 1437 de 2011**).


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria